



DGIDER-00848B-2020

Cartagena de Indias, 30 de junio de 2020

Doctor

FREDDYS QUINTERO MORALES

Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e)

E. S. M

ASUNTO: Plan de Mejoramiento –Auditoria al Balance 2019-

Estimado Dr. Quintero, un cordial saludo,

A continuación, le presento el Plan de Mejoramiento, resultante del informe final de la auditoria del balance de la vigencia fiscal 2019, adelantada por la comisión auditora de Contraloría Distrital de Cartagena. El anexo contempla las acciones correctivas, y de mejora a los procesos a cargo de la dirección administrativa y financiera con respecto a los procesos contables y presupuestales.

Desde la Oficina de Control Interno, se verificará el cumplimiento de las acciones descritas en el plan de mejoramiento que se suscribe, informando a la Contraloría Distrital de Cartagena, en forma trimestral los avances de la misma.

Atentamente,

VIVIANA LONDOÑO MORENO

Directora General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER

Anexo: Plan de mejoramiento IDER - AUDIBAL 2019. (5 folios – Archivo PDF)

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Área Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	Se evidencia una sobreestimación en \$138'194.128,00 en cuanto al saldo en libros que se presenta con respecto a la cuenta No.7562001095 del banco BBVA, porque el valor que debe reflejarse en los libros y en los Estados Financieros debe ser el que aparece en el extracto por cuanto los recursos objeto de las transferencias pendientes de cobro a 31 de Diciembre de 2019 aún no han ingresado a las cuentas bancarias de la Entidad	Realizar Plan de Pago; que reflejen el movimiento bancario dentro del mes para evitar una sobreestimación en los saldos de los libros contables.	Contabilidad	Contador	15/06/2020	31/12/2020	No. de Planes de Pagos mensuales realizados / Total de Planes de Pagos anuales x 100	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020.	
2	Se evidencia una subestimación en \$1.576'124.134,00 en cuanto al saldo en libros que se presenta con respecto a la cuenta No.501-15839-2, porque el valor que debe reflejarse en los libros y en los Estados Financieros debe ser el que aparece en el extracto por cuanto los recursos objeto de las transferencias a 31 de Diciembre de 2019 se encuentran aún en las cuentas bancarias de la Entidad	Realizar el registro de las transferencias entre cuentas del instituto cuando se reciban los extractos bancarios, para evitar una sobreestimación en los saldos de los libros contables.	Contabilidad	Contador	15/06/2020	31/12/2020	No. de registros de transferencias conciliadas mensuales / Total de registros de transferencias anuales x 100	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
3	Analizada la información rendida por el IDER a través del formato 201902_h02_f3a respecto a conciliaciones bancarias, se pudo establecer que sólo se reportó saldos en libros a través de los auxiliares más no se revelaron los saldos según extractos, por lo tanto no se puede establecer dicha conciliación bancaria.	Revisar y Registrar los valores de los libros contables y de los extractos bancarios en los Formatos de rendición de cuentas	Contabilidad	Contador	15/06/2020	28/02/2021	Formatos de Rendición de Cuentas 201902_h02_f3a totalmente diligenciado.	Formato 201902_h02_f3a diligenciado en SIA Contraloría Rendición de Cuenta Semestral	

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
4	Se evidencia que sobre las "Transferencias por Cobrar" a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$6.741'266.737, oo, no hubo recaudo alguno durante la vigencia 2019, éstas se disminuyeron sólo con las "cuentas dadas de baja por error de causación" en cuantía de \$2.918'857.003.oo. Sobre este procedimiento no se evidencia documentación que soporte y autorice esta decisión. Sólo hubo recaudo sobre las "transferencias por cobrar" originadas en el 2019 , para lo cual se muestra el comportamiento de este rubro durante la presente vigencia: Saldo inicial (31Dic-2018) \$ 6.741'266.737,oo + "Transferencias x cobrar" del año 2019 \$27.213'610.036,oo - "Transferencias x cobrar" del año 2019, canceladas en 2019 \$26.833'914.007,oo - "Trasnf. x C." dadas de baja x error de causación de 2014-2017 \$ 2.918'857.003,oo Saldo de la Cuenta 1337 "Transferencias por Cobrar" a 31/12/2019 \$4.202'105.763,oo Control interno no realizó seguimiento sobre estos derechos por cobrar, que a falta de gestión para su oportuna realización, se han convertido en inmovilizados recursos a sabiendas de que cuando se originaron, dieron lugar a registros de contrapartidas de ingresos y a la vez estos registros de ingresos se tuvieron en cuenta como reflejos para ejecutar gastos.	Realizar documentos soportes de la autorizacion, para realizar la depuracion de las cuentas y movimientos contables.	Contabilidad	Director Administrativo y Financiero y Contador	15/06/2020	31/12/2020	Acto Administrativo expedido que ordenan la depuración o sanamiento de la información contable.	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
5	Con base en la revisión de las tablas en Excel suministradas por el Instituto de Deporte y Recreación-IDER sobre los activos fijos de la Entidad, se evidenció que dichos bienes indican un valor bruto acumulado de \$571'159.998, oo mientras que el valor bruto expresado en el Estado de situación financiera para estos mismos activos es de \$625'792.219,oo configurándose una incertidumbre en cuantía de \$54'632.221,oo. Equivalente al 8,73%.No se evidencia cuadro de detalle relativo a la Depreciación a los activos fijos por la vigencia 2019 en cuantía \$135'839.401,oo único valor que dio lugar a la variación del rubro "Propiedad Planta y Equipo" pasando de \$545'061.386,oo en 2018 a \$409'221.985,oo en 2019	Realizar inventario general y realizar cuadro detallado de depreciaciones e incremento de activos fijos	Dirección Administrativa y Financiero	Director Administrativo y Financiero y Contador	15/06/2020	31/12/2020	Inventario de activos fijos realizado que incluya depreciación.	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
6	Como parte de la retención en la fuente total por \$1.435'696.803,29 , se evidencia valores retenidos en vigencias anteriores al 2019 por valor de \$767'344,654,00 que al cierre de la vigencia 2019 no han sido cancelados y/o transferidos a sus receptores, lo cual por su altísima exigibilidad de pago o devolución, coloca a la Entidad en inminente riesgo de pagar sanciones e intereses sobre recursos que son descontados a terceros con propósitos fundamentales de cubrir las necesidades de una ciudadanía muy bien identificada. 24369001-Estampilla Universidad de Cartagena \$10'770.586,00 24369006-Estampilla Pro-hospital \$40'745.549,00 24369007-Estampilla años dorados \$ 533'302.934,00 24369008-Contribución especial obra pública \$ 182'525.585,00 Total \$ 767'344.654,00	Se creo formato especial de seguimiento a las retenciones mes a mes desde su causacion, para transferir una vez se pague al proveedor y se genere la caja de lo causado	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Contador	15/06/2020	31/12/2020	Retenciones Causadas VS retenciones transferidas	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
7	En las notas a los Estados Contables no se dejó evidencia acerca de la particularidad de las retención en la fuente por valor de \$767'344.654,00, corresponde a valores deducidos con anterioridad a la vigencia actual y a 31 de Diciembre aún no han sido transferidos	Realizar detalle informativo en las notas a los estados financiero, referente a las transferencias de las estampillas no cancelados	Contabilidad	contador	15/06/2020	31/12/2020	No. de notas contables que detalle transferencias de estampillas no canceladas / Total de notas contable anuales x 100	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
8	Se observan retenciones en la fuente practicadas en la vigencia 2019 cuyos valores no fueron canceladas y o transferidas dentro de esta vigencia tal como correspondía, con lo cual la Entidad se ve abocada al pago de sanciones por pago extemporáneo con sus respectivos intereses así: 24369001-Estampilla Universidad de Cartagena \$42'111.281,00 24369006-Estampilla Pro-hospital \$ 140'779.028,00 24369007-Estampilla años dorados \$ 1'557.310,00 24369008-Contribución especial obra pública \$ 149'457.488,00 ----- Total \$ 613'905.107,00	Se creo formato especial de seguimiento a las retenciones mes a mes desde su causacion, para transferir una vez se pague al proveedor y se genere la caja de lo causado	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Retenciones Causadas VS retenciones transferidas	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
9	Dado el alto grado de exigibilidad en el pago de las retenciones en la fuente, que al cierre de la vigencia 2019 y bajo el código 243690 ascienden a \$1.435'696.803,00 se evidencia que la Entidad no cuenta con la reserva de estos valores ya que su saldo en Instituciones financieras al corte de 31 de Diciembre de 2019 es sólo \$1.049'769.314,00.	Se incluyeron estas retenciones en el plan de Saneamiento fiscal que la secretaria de Hacienda presento ante el Concejo Distrital, el cual fue autorizado en la liquidacion del presupuesto de la vigencia 2020. Se hara seguimiento al plan buscando priorizar estos pagos.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Retenciones Pagadas	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
10	Se evidencia que del saldo a 31 de Diciembre de 2018 del rubro 2401- "Adquisición de Bienes y Servicios-Proveedores" por valor de \$5.103'254.221,00 fué cancelada durante la vigencia 2019 la suma de \$4.756'056.588,80 con recursos correspondientes a la vigencia actual. Estas deudas debieron ser atendidas con recursos producto de la realización de la cartera del periodo 2018, "1337Transferencias por Cobrar" cuyo saldo a 31 de Diciembre de 2018 es de \$6.741'266.737, pero que por lo que se evidencia de esta cartera no fue realizada suma alguna.	Se hara estricto control de los compromisos de la vigencia y sus pagos apoyandonos en el plan anual de caja (PAC), proyectado para la vigencia. Los compromisos de vigencias anteriores se pagaran con cargo al plan de saneamiento fiscal una vez sea autorizado por el concejo.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Compromisos vigencia VS pagos Vigencia	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2021	
11	El decremento significativo en 2019 del patrimonio al punto de estar indicado en cifras negativas se ocasiona: 1º) por el déficit de la vigencia 2019 en cuantía de \$2.008'845.254, 2º) por las cuentas por cobrar dadas de baja por error de causación del 2014 al 2017 en cuantía de \$2.579'247.130, 00 y 3º) Por impactos de la transición por valor de \$1.445'388.014. El procedimiento de dar de baja a cuentas por cobrar "Transferencias por Cobrar" es de gran afectación a la estructura financiera de la Entidad, ya que en periodos anteriores cuando éstas tuvieron su origen, se tomaron recursos para pagar otros rubros con base en la recuperación de la que iban a ser objetos esas cuentas por cobrar, además en Estados contables de vigencias anteriores se reflejaron estas cuentas por cobrar con su contrapartida de ingresos que afectaron los resultados de ese determinado período del 2014 al 2017. Esta circunstancia en particular y que afectó significativamente al Patrimonio debió ser objeto de revelación en las notas contables.	Revelar en la Notas a los estados financieros, estos movimientos contables para informacion de los hechos economicos que afectan el patrimonio del instituto	Contabilidad	Contador	15/06/2020	31/12/2020	No. de notas contables que muestren las revelaciones de las cuentas / Total de notas contable anuales x 100	Estados financieros razonables con corte a 31 de diciembre de 2020	
12	Teniendo en cuenta que el presupuesto para la vigencia 2019 tanto de ingresos como de gastos se estableció en \$42.821'580.970, no hubo control interno dado a que no se conservó esa misma línea con los gastos definitivos que fueron de \$34.816'556.544 mientras los ingresos reales del período fueron de \$32.807'711.290, lo que conllevó a un déficit del período en cuantía de \$2.008'845.254 equivalente al 6,12% sobre los ingresos de la vigencia.	Se hara estricto control de los compromisos de la vigencia y sus pagos apoyandonos en el plan anual de caja (PAC), proyectado para la vigencia. Los compromisos de vigencias anteriores se pagaran con cargo al plan de saneamiento fiscal una vez sea autorizado por el concejo.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Procentaje de ejecucion de gastos VS porcentaje de ejecucion de ingresos	Presentar informes presupuestales que permitan mostrar ejecuciones de acuerdo a los parámetros definidos en el Decreto 111 de 1996	

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
13	5111-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION-SERVICIOS PUBLICOS. Se observó deficiencia en el seguimiento y control sobre la ejecución de este rubro ya que se incurrió en gastos por la suma de \$1.009'778.692, habiéndose presupuestado por un monto de \$507'413.316, incurriendo en un mayor valor ejecutado sobre el valor presupuestado en cuantía de \$503'365.376. Igualmente se observó falencias en la elaboración del presupuesto ya que respecto a este rubro en la vigencia pasada (2018) se incurrió en gastos por \$1.448'943.634 y para la vigencia 2019 sólo se presupuestó la suma de \$507'413.316,	Para la vigencia 2020 se realizó la proyección de los gastos de servicios públicos teniendo en cuenta la información enviada por las empresas prestadoras de estos servicios de la vigencia 2019, estimando una media con toda la información recopilada. se crea una matriz para hacer seguimiento mes a mes del consumo en pesos de cada uno de los escenarios facturados a nombre del IDER.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Valor proyectado para cada mes VS valor facturado para el mes	Presentar informes presupuestales que permitan mostrar ejecuciones de acuerdo a los parámetros definidos en el Decreto 111 de 1996	
14	5108-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS-DE ADMON-SERVICIOS TECNICOS. Se evidenció deficiencia en el seguimiento y control sobre la ejecución de este rubro por cuanto se incrementó en \$1.523'373.980, pasando de \$2.190'336.779 en 2018 a \$3.713'710.759, aunque se haya presupuestado la suma de \$3.641.218.384 en 2019, se evidencia que no se realizó un seguimiento y control sobre el comportamiento de los ingresos	Se hará estricto control de los compromisos de la vigencia y sus pagos apoyándonos en el Plan Anual de Caja (PAC) proyectado para la vigencia.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Procentaje de ejecución de gastos VS porcentaje de ejecución de ingresos	Presentar informes presupuestales que permitan mostrar ejecuciones de acuerdo a los parámetros definidos en el Decreto 111 de 1996	
15	5212-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS-DE OPERACION. Se evidenció deficiencia en el seguimiento y control sobre la ejecución de este rubro por cuanto se incrementó en \$2.648'194.830, pasando de \$19.133'999.832 en 2018 a \$21.782'194.662 en 2019. Igualmente se observa que el monto presupuestado para este rubro para la vigencia 2019 en cuantía de \$35.252'604.845, no guarda armonía con el valor ejecutado \$21.782'194.662 en la vigencia 2019	Se hará estricto control de los compromisos de la vigencia y sus pagos apoyándonos en el Plan Anual de Caja (PAC) proyectado para la vigencia.	D.A.F. y Jefe Presupuesto	Director Administrativo y Financiero y Jefe de Presupuesto	15/06/2020	31/12/2020	Procentaje de ejecución de gastos VS porcentaje de ejecución de ingresos	Presentar informes presupuestales que permitan mostrar ejecuciones de acuerdo a los parámetros definidos en el Decreto 111 de 1996	


VIVIANA LONDONO MORENO
 Director General
 Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER


JOSE VÍCTOR HERRERA TORRES
 Director Administrativo y Financiero